

Operativo del Censo

Señor Director:

En referencia al artículo publicado en este medio el día de ayer, respecto del aplazamiento del operativo del Censo al mes de julio, nos parece relevante referirnos a algunos puntos planteados en él.

El Censo de Población y Vivienda 2024 ha avanzado según su planificación, habiendo informado el INE que a la fecha ha censado más de 7 millones de viviendas, y que este 30 de junio tendrá finalizado el trabajo de recolección en 250 comunas del país.

Al mismo tiempo, en una definición compartida con este Comité Asesor y Celade —institución de Naciones Unidas especializada en censos para América Latina—, el INE decide continuar durante julio con el operativo en terreno en 95 comunas, para ir cerrando gradualmente durante el período.

En contraste con las opiniones sobre "distorsiones" e "incertezas" de la nota, queremos valorar el correcto desarrollo del proceso censal, así como la transparencia y oportunidad en la información respecto de su avance, todo ello sujeto a la confidencialidad y precisión de la información que es posible entregar en esta etapa. Es importante comentar que el aseguramiento de la cobertura es una etapa propia de los censos, donde se considera un tiempo adicional para implementar estrategias más focalizadas. Esta etapa es especialmente oportuna en un Censo de Derecho, dado que uno de sus beneficios es permitir esta flexibilidad.

El INE está mandatado a realizar todos los esfuerzos para censar a la mayor cantidad de personas y eso es lo que está haciendo: ha habilitado el Fono Censo 1525 y dispuesto más de 400 Puntos Censo en todo el país, con el fin de acercarse a las personas y facilitarles

cumplir con su deber cívico, el que, por cierto, está estipulado por ley.

La evaluación del trabajo censal debe hacerse rigurosamente y con posterioridad al término del levantamiento. En el intertanto, que el Censo finalice de manera satisfactoria es tarea y responsabilidad de todos, dada su importancia en la elaboración y construcción de las políticas públicas de los próximos años.

ANDRÉS HERNANDO; DAVID BRAVO;

IGNACIO IRARRÁZAVAL; MARCELA CABEZAS;

MÁXIMO AGUILERA; OSVALDO LARRAÑAGA;

PAMELA JERVIS

Comité Asesor Censo de Población y Vivienda 2024